

5

DINAMICA DE RECIPROCIDAD ENTRE LA COMUNIDAD Y EL ARQUEOLOGO

Lic. Adriana B. Callegari - Museo Etnográfico
Lic. Gabriela Ravina - Museo de La Plata

En este trabajo comentaremos algunas experiencias positivas y negativas que hemos tenido en distintas comunidades donde realizamos trabajos arqueológicos de campo. Estos tuvieron lugar en localidades del N.E. Y N.O. riojano, concretamente en Anillaco y Villa Castelli.

Un hecho fundamental que observamos es la importancia que tiene la aceptación del arqueólogo por parte de la comunidad, donde éste va a desarrollar sus trabajos. Esto ocurre, cuando se visita reiteradamente el lugar y se establece una relación de:

confianza → comunicación → intercambio de información.
Dicho proceso crea una dinámica de enriquecimiento mutuo, donde el arqueólogo obtiene información y ayuda en el trabajo de campo; a su vez debido a ello tiene obligación de retribuir de alguna manera a la comunidad que lo recibe y ayuda.

Queda planteada así, una reciprocidad que ejemplificaremos relatando nuestras experiencias en el trabajo de campo:

1.- Es muy importante la participación de la Municipalidad en los trabajos a realizar. Cuando se da esta participación observamos un creciente interés por parte de los pobladores a colaborar activamente en los trabajos en el campo o brindar información sobre la existencia de otros sitios y ofreciéndose espontáneamente a guiarnos a ellos.

Frente a esta invalorable colaboración, el arqueólogo debe retribuir a la comunidad con los siguientes hechos concretos:

a) Docencia: Esta labor de suma importancia se puede realizar en dos niveles:

al) En la charla informal y amistosa que surge durante el trabajo de campo, donde se aclaran las inquietudes que nos plantean los colaboradores; explicando la problemática planteada, la importancia de la aplicación de las técnicas de excavación científica y los resultados que pretendemos obtener con ellas. Con esto concientizaremos sobre el valor patrimonial de los sitios arqueológicos y a su vez, sobre la responsabilidad que los pobladores tienen en cui-

darlos de posibles huaqueos.

a2) Charlas en el colegio o Municipalidad para los maestros y la comunidad en general, donde se deberá exponer el valor patrimonial de los sitios arqueológicos y la importancia de trabajarlos con técnicas científicas para recuperar la información deseada. También se hablará de la responsabilidad que ellos tienen en su cuidado y preservación, pudiéndose además, dar charlas informativas sobre la arqueología de la región.

b) Enviar informes periódicos de los avances de las investigaciones que se están desarrollando, escritos en un lenguaje sencillo, no técnico, a la Municipalidad y a las escuelas para que los maestros puedan incorporarlos a sus clases.

Sin embargo, esta tarea se ve obstaculizada por el escaso tiempo que normalmente se dispone para permanecer en el campo, en parte debido a los escasos recursos con que cuenta el arqueólogo.

En una oportunidad, personal de la Municipalidad de Castro Barros, nos solicitó limpiar un complejo habitacional Aguada y efectuar dos sondeos, a efectos de fomentar el turismo, comprometiéndose, ellos a alambrar el perímetro para que no ingresen animales. No obstante al regresar al año siguiente, por problemas internos del municipio, impidieron realizar dicha tarea.

Otra dificultad a debatir es la costumbre que existe en varias regiones de la Provincia de La Rioja e incluso del Noroeste argentino, de extraer piezas arqueológicas de los sitios durante la Semana Santa como parte de una tradición que se repite año tras año. ¿Es valioso tratar de hacer desaparecer una tradición folklórica tan fuertemente arraigada?

2.- A nivel del gobierno provincial, el arqueólogo debe enviar informes periódicos de avance de la investigación, en los cuales, además, es necesario incluir una evaluación del estado de conservación y riesgo de destrucción de cada uno de los sitios arqueológicos.

En la campaña que efectuáramos en Anillaco durante el año 1988, relevamos un sitio Aguada de considerable valor patrimonial, cercano al lugar donde se estaba construyendo una represa; los pobladores de la localidad nos informaron

que esa zona quedaría completamente inundada. Dada esta circunstancia nos contactamos inmediatamente con las autoridades del Instituto de Antropología de la Universidad Provincial de La Rioja, cuya directora, la Lic. Amanda K. Giordano, se preocupó por esta situación procurando los recursos pertinentes para solucionar dicho problema.

Recíprocamente el Instituto de Antropología extiende las autorizaciones imprescindibles para efectuar nuestras investigaciones en la Provincia facilitándonos, además, cartas de presentación con el fin de obtener apoyo en los diferentes Municipios.

(Para ser presentado en la mesa de Comunidad y Público)